

La Voz de Menorca

Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXVII. — Número 8744

USCRIPCION { En la Isla, al mes. Ptas. 2'00
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año. » 50'00

MAHON, JUEVES 18 DE AGOSTO DE 1932

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 21

EDITORIAL

EL PUEBLO ES LA FORTALEZA DEL REGIMEN

Todo el mundo ha coincidido en que la intentona monárquica ha consolidado la República.

Es natural y lógico que así sea. Habíase creído que la República era débil. Lo habían creído los siempre equivocados, que no vieron como se derrumbaba el régimen monárquico. Del mismo modo que se ilusionaban en la fortaleza de aquel régimen, se entusiasmaron ahora suponiendo débil a la República.

Carencia de visión. Falta de serenidad. Optimismo excesivo. Los monárquicos juzgan al régimen republicano por el prisma monárquico, y por esto se equivocan de medio a medio.

El régimen republicano tiene tolerancia; no la tenía el monárquico. El régimen republicano concede libertad dentro de las vías del derecho; el monarquismo no escuchaba la voz de la justicia. Y, en fin, en todos los órdenes no se parecen en nada los dos regímenes. De manera que el juzgarlo por un punto de vista contrapuesto es fabricar por anticipado un craso y acentuado error.

Y así han procedido los monárquicos más fanáticos. Allí donde había fortaleza creían palpar debilidad. Los buenos modos, la educación, los modales los tienen muchos por carencia de energía. La República, que ha ido soportando los ataques inmotivados de unos cuantos periódicos despechados, no se inmutaba; y los monárquicos iban fabricando su creencia de la debilidad del régimen.

La Monarquía demostraba su fuerza en una cosa; en la fuerza de las armas.

En nada más. En sus postrimerías no le quedaba ya ni eso. Los monárquicos veían la fuerza de aquel régimen en la de los fusiles y los cañones, y siempre que ocurría algo eran los mismos ingredientes que se ocupaban de arreglarlo y de solucionarlo. Como la República no se sienta sobre las bayonetas, sino sobre el pueblo, los monárquicos, no comprendiendo más que la fortaleza de las armas, han seguido creyendo débil el régimen. Por esto decíamos que allí donde había fortaleza veían los monárquicos debilidad.

Pero bastó la intentona militar para que la fuerza, la verdadera fuerza des-parramada en el país, que son los ciudadanos españoles, hiciera patente su existencia. Y esta manifestación de fortaleza, de apoyo moral al régimen que era necesario demostrar, ha consolidado la República.

¿Quién puede ir contra el pueblo? Un iluso. Nada más que un iluso. Porque sería ir a la guerra civil, a la revolución sangrienta.

Pacíficamente se instauró la República. El pueblo la trajo, el pueblo la defiende. El poder que se sienta sobre la fuerza moral del pueblo es el fuerte. Los monárquicos no supieron ver la verdadera robustez, y no la veían todavía. Ahora la han visto; ahora el régimen está más consolidado que nunca; se lo hemos de agradecer a los monárquicos, pues dieron motivo para demostrar la fuerza inmensa del régimen.

truosos de la agonía, los aeroplanos apocalípticos de la muerte. Cañones y gases y aeroplanos que abrasarán vuestras entrañas y las de todos; cañones y gases y aeroplanos que harán trizas la carne de los hombres, cañones y gases y aeroplanos espantosos que arrancarán todo lo creado, que no dejarán piedra sobre piedra, que todo lo reducirán a polvo miserable. ¡En pie, en pie, trabajadores del Mundo entero, que la guerra llega! No os dejéis engañar por huecas y falsas arengas patrióticas ni por himnos marciales y estúpidos. ¡Vuestra patria es la Tierra! ¡Vuestro himno es la paz! Y la Tierra no tiene fronteras. Ni la paz, códicías ni horizontes.

Decid que no. Todos quietos. Y la guerra no llegará, no podrá llegar nunca. Porque vosotros, todos, somos los que vamos a hacer la guerra. ¡La guerra a nosotros mismos!... Un inmenso suicidio violento. Un demente suicidio voluntario.

Decid que no. Deciroslo uno a uno a vosotros mismos: «Yo no iré a la guerra». Y cuando te entreguen el arma homicida, pártela, deshazla, tríturala. O vuélvela contra tus tiranos y empléala, ahora sí, por la paz.

No os dejéis seducir, no os dejéis ganar el espíritu por palabras altisonantes ni por músicas sonoras. Yo sé bien lo que es esto, y os lo repito: ¡No os dejéis engañar! Todo es mentira, mentira y mentira. Ni Francia, ni Inglaterra, ni Italia, ni Alemania, ni España existen para la guerra; ni los franceses, ni los ingleses, ni los italianos, ni los alemanes, ni los españoles. Sólo hay una Tierra única y unos hombres hermanos. ¡Por encima de todas las fronteras y de todas las razas! ¡Por encima de todas las vergüenzas y de de todos los odios! ¡Sobre todas las honras, y todos los cismas, y todas las ideas, y todos los lenguajes! ¡En pie; pisad la Historia! ¡Hacedla polvo! ¡Pronto, pronto, que nos consume, que nos envenena, que nos ahoga, que nos mata!...

No lo consentáis, no lo permitáis. Cerrad los oídos a todos y a todo. Sólo hay una Tierra única, justa y buena, y unos hombres iguales ante el dolor y ante la muerte. ¡Se acabó! ¡No más guerras! ¡Guerra a la guerra! ¡Abajo la guerra!

¡Es que no oís gritar a esos millones de cruces blancas abiertas de brazos bajo todos los silencios, el anatema implacable de su quietud de martirio en el aire de todas las horas? ¡Es que esos millones de esqueletos sin nombre, perdidos en la negra negrura de lo desconocido, no son base bastante, cimiento ya amargamente suficiente y sólido, para poder levantar el momento por siempre inmutable de la paz universal?... Hombreres nuevos, hombres nuevos... Hombreres del siglo XX. Oídme: ¿No ha llegado ya la hora de llorar y arrepentirse? ¿No ha llegado ya la hora de estar de vuelta de tanta maldad, de tanto apetito bestial, de tanta miseria y tanto dolor?...

Mutilados, hombres rotos, hombres desgarrados por el huracán violento de la guerra. ¡Mártires! ¡Héroes sublimes de una causa infernal! ¡Dejaréis, consentiréis permitiréis que los hijos de vuestra sangre y de vuestra carne vayan a romper su sangre y su carne por la misma razón, sin razón, que vosotros la hicisteis, y hasta acaso en el mismo lugar en que a vosotros se os pudrió la sangre y la carne vuestra? ¿No sería como volver a inmolaros en el altar impuro de la guerra?

¡No, no! Anarquistas, sindicalistas, comunistas, socialistas, todos, todos... ¡Hombres de buena voluntad! ¡En pie, que la guerra llega; en pie, que nos quieren asesinar alevosamente! Deciroslo a vosotros mismos, uno a uno. ¡Jurároslo a vosotros mismos, uno a uno! Yo os lo digo y os lo juro por la paz: Yo no iré a la guerra.

Impongamos la paz. ¡Arriba, despertad, que la hora de la verdad ha llegado! ¡En pie, trabajadores del Mundo entero! ¡En pie, corazones colosos! ¡En pie de paz!

MARIO EDUARDO DE LA VIÑA

Cómo será el empréstito para escuelas

Los periodistas conversaron a última hora de la tarde, en los pasillos del Congreso, con el ministro de Instrucción Pública, al que interrogaron acerca del empréstito de cuatrocientos millones de pesetas aprobado en el Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy, para la construcción de escuelas. Don Fernando de los Ríos expresó a los periodistas, en líneas generales, el alcance del mismo.

—Después de muchos meses de estudio y meditación—dijo—se ha encontrado una fórmula financiera para hacer posible el empréstito a que hace referencia la nota oficiosa. Se trata de unas obligaciones que serán emitidas, pero que no saldrán al público. La emisión habrá de absorberla exclusivamente dos entidades, que son el Instituto Nacional de Previsión y las Cajas de Ahorros, con arreglo a sus disponibilidades, por un máximo de cincuenta millones de pesetas anuales.

La cantidad de cuatrocientos millones se emitirá en ocho años, y es necesaria para desarrollar el plan de construcción de veinte mil escuelas, que el déficit escolar que tiene España. De esta cantidad se deducirá todos los años aproximadamente aquella que representará la aportación de los Ayuntamientos, cantidad que viene a oscilar entre un 20 por 100 y un 50 por 100 del importe de la construcción en cada Municipio. Esa cantidad representativa de lo aportado por los Ayuntamientos será el margen máximo de que dispondrá el ministerio para el coste de las construcciones escolares, tales como escuelas normales de trabajo, institutos de segunda enseñanza, ensanchamiento de Universidades, creación de laboratorios de estudios superiores, etc., etc.

El proyecto es de tal envergadura que no existe en Europa otro de tal magnitud, y para la cultura nacional el día de hoy es de una gran trascendencia para las aspiraciones de una España nueva que brota ahora.

Un periodista preguntó al ministro acerca de la forma en que se hará la amortización del capital emitido, y el señor De los Ríos dijo que a los diez años dará principio la amortización, que se hará en un máximo de cinco años. Las obligaciones devengarán un interés que corresponde a la cotización media que en el mes anterior a la emisión hayan tenido los títulos de la deuda de 4 por 100 interior. Estos títulos de la emisión llevarán una nota en que se hará constar que no pueden ser lanzados al mercado, para no aumentar el volumen de los valores oficiales.

Otro repórter preguntó al ministro si en los ocho años que se calcula estarán construídas y funcionando las veinte mil escuelas, y dijo don Fernando de los Ríos que esto será una cosa gradual, porque el plan que se propone desarrollar es la construcción de cuatro o cinco mil escuelas anualmente, con lo cual cada cinco años quedará enjugado el déficit escolar, aunque el de construcción de escuelas no estará cubierto hasta los ocho años. Por eso estamos con el régimen de escuelas adaptadas, el cual terminará cuando estén todas construídas.

—Para el desarrollo de este plan—dijo el ministro—se ha tenido en cuenta que no podemos conservar las escuelas primarias en la forma que actualmente están. Deben tener dos modalidades: una la escuela primaria, donde se enseña el abecedario intelectual, y otra la escuela elemental del trabajo. La primera va siendo absorbida por ésta. Después de este proyecto de empréstito, que será leído quizá mañana mismo a las Cortes por el ministro de Hacienda, el señor De los Ríos traerá al Parlamento el proyecto que a él corresponde, relativo a organización, funcionamiento, coordinación y construcción de edificios.

De nuestro cronista en Madrid

Después del complot

(De «El Progreso.»)

Ante el ataque a las instituciones consagradas por la voluntad unánime de los españoles, el pueblo de Madrid ha sabido reaccionar valientemente, con entusiasmo auténtico.

La grandeza de la República se paladina en el día de hoy, más impoderable que nunca. Hoy alientos de fraternidad en todos los pechos. Los ciudadanos, agrupados alrededor de una rama desgajada por el plomo o de una mancha de sangre, condenan unánimes el estallido del odio monárquico de este amanecer y se apresuran a manifestar su acendrado amor a la República.

Es precisamente en esos instantes cuando el pueblo suele manifestarse inequívocamente. Todos los ciudadanos serían, ¡quién lo duda!, soldados y héroes para defender a la patria de las acechanzas de los enemigos de la Civilización.

El pueblo tiene resortes sentimentales inauditos: acabo de ver desfilar la tropa en la plaza de Atocha y mi voz ha debido unirse, impulsada por el entusiasmo de la masa que vitorea «al ejército republicano», pide la libertad del teniente coronel Mangada y la cabeza de Sanjurjo, el traidor ayer a la monarquía y a la República hoy.

Madrid está de fiesta. ¿Quién iba a decir unas horas antes de salir el sol que se consolidara tan firmemente el régimen?

El pueblo se ha lanzado a la calle, desafiando los implacables rayos de la mañana. Nervioso, intranquilo, ante los ruidos del vecindario, ha ido comprobando con datos y referencias personales todo el alcance de la lucha habida; busca, escruta entre los árboles y sillas del paseo, acribillados de balas; descubre cuajones de sangre, en los lugares en que cayeron el soldado y el oficial rebelde y forma grupos y más grupos alrededor de un indicio cualquiera, encomiando sin reservas la actitud heroica del director general de Seguridad al ponerse a la cabeza de los guardias de asalto, iniciado el fuego contra las hordas monárquicas.

La Grandeza de la República se paladina elocuentemente en el día de hoy. Madrid sonríe bajo el sol de plomo de esta mañana. En los edificios públicos amenazados por las garras de la Reacción, ondean gallardamente las insignias tricolor que el pueblo, con una decisión y gesto maravillosos, hubo de colocar en ellos.

La efervescencia que se adhiere por doquiera preconiza que el pueblo español, republicano, ladeará sus diferencias y se aprestará decidido para mantener la Libertad a toda costa, pese a quien pese, lastime a quien lastime.

Hoy comienza la segunda etapa de la República.

ANTONIO PAPELL

Ayuntamiento de Mahón

FESTES JOS

PROGRAMA de las fiestas populares que celebrará el pueblo de San Clemente, los días 20, 21 y 22 del presente mes.

DIA 20

A las 20. Iluminación general.
A las 21. Disparo de bombas y morteretes y pasacalle por una banda de música.
A las 21:30. Baile público en la Plaza de la República.

DIA 21

A las 6:30. Diana por una banda de música.
A las 12:30. Carreras de niños, hombres y caballerías en el Coso, disputándose los siguientes premios:

Niños Ptas. 3'00
Hombres » 6'00

SANSACIONES

¡EN PIE DE PAZ!

(De «La Libertad.»)

Guerra.

¡Guerra!

¡¡Guerra!!!

Este grito bárbaro derramándose por todos los ámbitos. Este grito inhumano llenando todos los paisajes en todos los segundos. Este grito asesino posesionándose de todo, colmándolo todo, saturándolo todo.

Sus seis letras de muerte, en todas las bocas y en todos los ojos. Sus seis letras de odio sin término, clavadas en el cerebro de todos los hombres. Sus seis letras perversas e inmundas haciéndose ya pensamiento inmutable de la Humanidad íntegra.

Y todo esto, ¿por qué?

Y los diarios de todas las lenguas y de todos los pueblos anunciando y comentando con fría tranquilidad de espanto lo que llega, lo inminente, lo inevitable. ¡La guerra se toca con la mano!

Como una nube negra e inmensa, henchida de martirios y de dolores. Como un huracán de acero y de fuego, contra el que no hay fuerza humana que pueda resistir. Como una locura universal sin precedentes, como una fiebre de destrucción y de exterminio, como un ansia desahbrada de ruinas, y de hambres, y de lágrimas.

La guerra viene. La guerra se acerca. ¡La guerra se toca en la mano!

Y todo esto, ¿por qué?

Todo a tierra, todo. Nada quedará en pie. Los esfuerzos, las fatigas, los desvelos de veinte siglos de historia, abatidos de un solo golpe. ¡Golpe horrible! ¡Golpe monstruoso! Todo, todo desbaratado, deshecho, humillado, envilecido.

Y los hombres, ebrios de ese crimen enorme, poseídos de un delirio furioso de sangre vertida y de carne violentada. Como fieras. ¡Peor que fieras, porque serán más fieros!

Todo, todo juntándose en ayuntamiento terrible para que nada quede en

pie, para que no quede piedra sobre piedra, ni fruto logrado, ni corazón latiendo...

¡La guerra, la guerra! ¡La guerra se toca con la mano!

Y todo esto, ¿por qué? ¿Por qué, si, por qué? ¿Quién es el insensato analfabeto grosero que ha de ordenar la mantanza inmensa? ¿Quién o quiénes son los bárbaros civilizados—Atilas de frac y sombrero de copa alta—que han de mandar a la muerte a millones de hermanos?... ¡Judás! ¡Perversos! ¡Asesinos! ¿Por qué jugáis así desde la calma buena de vuestros despachos calientes con la vida de los hombres, con la paz y la justicia verdaderas, con la civilización que otros ganaron sudando lágrimas bajo todos los soles de sus días, para los seres de donde venís, para vosotros mismos y para los hijos vuestros, premio supremo de la existencia, del que no sois dignos?

Pero no, vuestros planes despreciables no quedarán en eso, en planes. Y esos planes, esos proyectos de vileza y de infamia, hijos de vuestros cerebros de viramía, hijos de vuestros cerebros de vileza y de infamia, han de ser vuestra propia condenación. Porque ha llegado para muchos la hora sin mordazas de la verdad, y éstos están en pie. ¡En pie de paz única! Y con qué haya un corazón amplio y sereno en cada predio, en cada fábrica, en cada buque y en cada aula, la paz está ganada, la paz estará impuesta, ¡impuesta! Porque la paz hay que imponerla! Si quieres la paz, no te prepares para la guerra ni te prepares para la paz. Si quieres la paz, impónla; impónla con tu cerebro de hombre de paz.

¡En pie, trabajadores del Mundo entero! ¡En pie, corazones colosos! ¡En pie de paz! Que se está disponiendo de vuestras vidas y de las de todos por una causa bárbara sin alma. ¡Arriba, arriba, que vosotros sois los que vais a hacer la guerra! Ya vuestras propias manos están construyendo los cañones mons-

Dr. JAIME COMAS OCULISTA

PERMANECERA EN ESTA CIUDAD DESDE
EL 5 AL 19 DE AGOSTO ACTUAL

CALLE DEYA NUMERO 25

HORAS DE CONSULTA: De 9 a 1 mañana, y de 4 a 8 tarde

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.
PRECIOS: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.
Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.
Encargos: En las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias, antes Príncipe, 19.

Stadium Mahonés

DOMINGO DIA 21. A las 4 y media de la tarde

GRAN ACONTECIMIENTO FOOT-BALLISTICO HOMENAJE AL VETERANO JUGADOR ANTONIO CLADERA entre el formidable equipo

ATHLETIC de Ciudadela

que batió a la Selección catalana PENYA CANARIS

CONTRA

C. D. MENORCA

EN EL CUAL SE ALINEARA EL JUGADOR HOMENAJEADO, AL QUE SE LE REGALARÁ UNA ARTISTICA COPA

PRECIOS: Entrada general 1'00. Socios 0'50. Tropa 0'30. Señoras y niños 0'10.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 17 a las 18 y a las 23-30

El momento político DESPUES DE LA INTENTONA

La incautación

Proyecto de ley.—El jefe del Gobierno señor Azaña facilitó a la prensa una copia del proyecto de ley presentado a las Cortes sobre incautación de las rentas de las fincas rústicas pertenecientes a los complicados en el fracasado complot monárquico.

Preceptos.—El proyecto trata de indemnizaciones y dice que la incautación sin expropiación será en beneficio del Estado y se aplicará a la reforma agraria; el ministerio de Justicia determinará las personas a quienes afecta este decreto.

Instrucciones.—La relación de incautaciones se publicará en «La Gaceta» y los registradores de la propiedad enviarán en el plazo de un mes la descripción de las fincas rústicas, derechos reales y de propiedad de los encartados; se constituirá un patronato administrador de los bienes de los incautados.

Administración.—Mientras se procede a la incautación y se llenan los trámites correspondientes, los propietarios seguirán el régimen normal de explotación de sus fincas y el Estado cobrará el importe de la renta de las que están alquiladas; el único recurso que podrá interponer será acerca de los errores de la inclusión de fincas en el inventario.

Alimentos.—Las personas que a consecuencia de la ley de incautación quedan sin recursos podrán reclamar una pensión alimenticia.

Reglamentación.—Los ministerios de Hacienda y de Agricultura reglamentarán y ejecutarán la ley de incautación de las rentas de fincas rústicas en un plazo de dos meses.

Derivaciones del complot

Inspector de la Guardia Civil.—Se ha posesionado del cargo el nuevo Inspector de la benemérita señor Bedia que fué condenado a muerte cuando los sucesos en que era protagonista el cuerpo de Artillería perseguido y atropellado por la Dictadura.

Dos medidas.—En Barcelona ha sido detenido el teniente coronel don Cayetano Reina, ex-ayudante del general Barrera; ha sido suspendida la revista «Acción Española» y cerrado el local correspondiente.

Castigo.—El Presidente de la Repú-

ca ha firmado un decreto que separa del servicio con pérdida de todos los derechos a don Enrique Aruna, torrero de faros, encubridor cuando los sucesos de Sevilla del señor González Sicilia.

En Granada.—Continuó la huelga general, pero la situación tiende a normalizarse; se ha posesionado del cargo el gobernador don Mariano Joven (copiamos textualmente el despacho) y ha conferenciado con las autoridades; se espera que mañana se restablezca la normalidad.

Barrera ecurre el bulto.—Obediente a una confidencia la policía de Gerona practicó varios registros en busca del general Barrera que anda huido; la exploración se efectuó en el término de Massanet y no dió resultado.

Un «conde» se esconde.—Dicen de Pamplona que por allí andaba escondido el que todavía se da el título de conde de Uniers, presidente del comité local del partido nacionalista; fué detenido por la policía y encarcelado.

Congreso de los Diputados

Sesión del día 17

Reclutamiento de la oficialidad

La sesión empieza a las cuatro bajo la presidencia del señor Lara con la Cámara desanimada y ocupado el banco azul por los ministros de la Gobernación y del Trabajo, señores Casares y Largo Caballero, respectivamente.

Aprobada el acta anterior se pasa al orden del día, proyecto de reclutamiento y ascenso de la oficialidad.

Lo combate el señor Fernández Poza quien considera deficiente el plan de estudios.

El señor Ortega y Gasset cree que la Comisión debe retirar el dictamen. Por la Comisión le contesta el señor (en el despacho falta el nombre) y defiende el dictamen.

Intermedio interesante

En este momento y en medio de gran expectación el jefe del Gobierno señor Azaña sube a la tribuna del secretariado y procede a leer el proyecto de ley sobre la incautación de rentas de fincas rústicas pertenecientes a personas complicadas en el pasado movimiento monárquico.

Los diputados de la mayoría acogen el proyecto con una salva de aplausos y una ovación. Muchos felicitan al señor Azaña.

Se da cuenta de la fórmula acordada para acelerar los debates con la limitación a media hora los turnos en pro y en contra.

El Estatuto de Cataluña

Continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña y por 92 contra 7 se desecha una enmienda al artículo 12 propuesta por el señor Casanueva.

El señor Ossorio y Gallardo defiende una enmienda en la que propone una nueva redacción del título «Justicia». Es rechazada por 112 votos contra 23 después de explicar su voto varios diputados.

Es aceptada parte de una enmienda del señor Hidalgo.

Se aprueba el artículo 12 y se admite una enmienda del señor Ruiz Funes, la que constituye un nuevo artículo que llevará el número 13.

Es aceptado por la comisión un voto particular del señor Goicoechea, que afecta al título 3.º y es convertido en dictamen, por lo que no se dará a conocer individualmente a los diputados.

Y se levanta la sesión a las 8-10.

Más sobre la incautación

Después de la lectura del proyecto.—La lectura ante el Parlamento del Proyecto de Ley sobre incautación de rentas de fincas rústicas levantó gran revuelo entre los diputados y una tempestad de comentarios en distintos sentidos.

Dos sectores.—Ante el proyecto susodicho los diputados se agruparon en dos sectores, uno de ellos la mayoría que es francamente favorable y el otro opuesto; lo constituyen los grupos radical, agrario y al servicio de la República.

Conferencias.—Menudearon las conferencias entre los dos sectores, encaminadas aquellas por el propósito de adoptar una actitud unánime; al convocar el proyecto el señor Lerroux dijo que no lo votaría porque es contrario en conciencia al mismo y convocó para mañana a su minoría; el señor Azaña requi-

ó al señor Lerroux para hablar con él y según parece trataron del proyecto de incautación; se muestran ambos muy reservados.

Mientras tanto...—La Comisión correspondiente estudia el dictamen; ante ella informó el señor Azaña durante quince minutos; el Gobierno ha llamado con urgencia a los diputados de la mayoría acuciado por la necesidad de aprobar el proyecto; los radicales, los agrarios y el señor Casanova presentaron votos particulares.

Los socialistas.—Los más significados diputados socialistas dicen que con el proyecto de incautación se trata de la medida más revolucionaria entre todas las adoptadas desde el 14 de abril de 1931.

Crónica Nacional NOTICIARIO

El viaje presidencial

La partida.—Al mediodía salió de Segovia para Santander el Presidente de la República acompañado por su séquito y por el ministro de Marina señor Giral.

Despedida.—En los andenes de la Estación que estaba vistosamente adornada rindió honores a S. E. una batería de artillería, con la música de la Academia y le aplaudió y le ovacionó un enorme gentío.

Al paso.—Al llegar a Valladolid el tren presidencial se agolpaba en la estación una inmensa multitud que recibió al jefe de Estado con clamoroso entusiasmo y le aplaudió y le vitoreó mientras duró la parada del tren. También se le tributaron los honores oficiales de rigor.

Del mundo oficial

Denominación de pantanos.—En virtud de un decreto firmado por el Presidente de la República el pantano de Brasona (provincia de Huesca) se denominará en lo sucesivo de Costa y el de Nava Redonda (Ciudad Real) se titulará de Gasset.

Discrepancias.—En conversación con los periodistas el ministro de Obras se-

ñor Prieto confirmó sus discrepancias con el señor Martínez Barrios al apreciar las cuestiones locales, pero el incidente añadió el señor Prieto quedó ya resuelto.

Un cabo suelto

Santiago.—Ha llegado el conocido sindicalista don Angel Pestaña y dará una conferencia.

Noticias de todas partes

SE DECRETAN NUEVE PROCESAMIENTOS

La Comisión de Responsabilidades, después de estudiar el expediente relativo a la concesión del ferrocarril Ontane da-Calatayud, ha decretado los siguientes procesamientos.

Alfonso de Borbón.
Fernando de Baviera.
Guillermo W. Solms.
Rafael Benjumea y Gurez.
Antonio Sequineto Bericci.
Gabriel Pastor Garcerán.
Pedro García Faué.
Rodolfo Gelabert.
Luis Justo.

Se les exige fianza mancomunada para responder de los daños por la cantidad de 50.000.000 de pesetas.

CONGRESO PANEUROPEO

Viena.—El día 5 del próximo octubre se inaugurará en Basilea un Congreso Paneuropeo, en el que se estudiará la actual situación de Europa en el orden político, económico y cultural.

En el Comité Honorario Internacional, compuesto por personalidades de casi todos los países de Europa, figuran los señores Ortega y Gasset (don José) y don Leopoldo Palacios, en representación de España.

LIBRETAS DE INQUILINATO

LAS ENCONTRARA EN LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

se, fué a ocultarse en un rincón que su amo le señalaba; se sumergió por entero bajo un montón de forraje y no lo volvimos más a ver, aunque le oíamos gemir lastimoso con pequeños gritos.

Cumplida esta sentencia, Vitalis me ofreció mi pan, y mientras comía el suyo, repartía a trocitos entre Corazón lindo, Capi y Dolce la parte que les correspondía.

Los últimos meses que viví al lado de madre Barberin no habían sido demasiado regalados; sin embargo, el cambio me parecía duro.

¡Ah! ¡La sopa caliente de madre Barberin, qué buena me parecía, aun sin manteca!

¡Qué agradable me hubiera sido un rincón a la lumbre! ¡Con qué fruición me hubiera metido entre mis sábanas y subido la manta hasta la nariz!

Pero ¡ay! Ya no había mantas, ni sábanas y debíamos considerarnos felices con un lecho de forraje.

Rendido de fatiga, con los pies maltrechos por los zuécos, temblaba de frío bajo mis ropas empapadas.

La noche había cerrado, pero no pensaba en dormir.

—Tus dientes catañetean—dijo Vitalis—. ¿Tienes frío?

—Un poco.

fondista tenían zapatos, y cuando los domingos iban a misa, resbalaban sobre las losas sonoras mientras que nosotros, los aldeanos, hacíamos un ruido ensordecedor.

—¿Está Ussel todavía muy lejos?

—Este es un grito del corazón—dijo Vitalis riéndose—. ¿Tienes ganas de tener zapatos, muchacho? Pues bien, te los prometo, y con clavos debajo. Y también te prometo unos calzones de terciopelo, una chaqueta y un sombrero. Esto te secará las lágrimas y te dará fuerzas para andar las seis leguas que nos faltan.

¡Zapatos con clavos debajo! Quedé deslumbrado. Ya resultaba prodigioso para mi hablar de zapatos; pero cuando me dijo lo de los clavos, olvidé mi pesar.

¡Zapatos! Zapatos claveteados! ¡Un calzón de terciopelo! ¡Una chaqueta! ¡Un sombrero!

¡Ah! si madre Barberin me viera ¡qué orgullosa estaría conmigo!

A pesar de los zapatos, del calzón de terciopelo que estaban al término de las seis leguas que nos quedaban, creí no poder llegar tan lejos.

El cielo, azul a nuestra partida, se fué llenando de nubarrones grises y pronto empezó a caer una lluvia menuda que no cesaba.

Vitalis, con su piel de carnero, estaba bastante bien protegido y podía cobijar a Corazón lindo, que en cuanto cayeron las primeras gotas se metió rápidamente en su escondrijo. Pero los perros y yo

SI NECESITA

ALGUN OBJETO DE LIBRERIA Y ESCRITORIO

VISITE LA

TIPOGRAFIA MAHONESA

Todas las novedades literarias de los mejores autores españoles o extranjeros las encontrará Vd. aquí, lo mismo que a los diarios y revistas más importantes de la península. : - : Gran surtido en papelería de todas clases, tinteros americanos, plumas, portaplumas, afilalápices, secapfirmas, vades de hule, libros de caja, copiadores, libros de ventas, cintas para máquina, etc., etc. : - : : - : Si desea libros impresos, facturas, papel para cartas, tarjetas, etc.

Consulte presupuestos con la seguridad que hallará lo que desea

Ayuntamiento de Mahón

FIESTAS POPULARES

Días 8, 9, 10 y 11 septiembre de 1932

DIA 8

A las 9 de la mañana. Anuncio de la fiesta con disparos de bombas y morteretes en las plazas de la República, de Pablo Iglesias y de la Libertad.

Reparto de bonos a los pobres de la localidad en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

A las 11. Concurso de calles adornadas. Examen y clasificación de las mismas por un Jurado nombrado al efecto.

La Banda Municipal recorrerá la población al son de alegres tocatas.

A las 12. Comida extraordinaria a los asilados en los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

A las 3 de la tarde. Regatas de embarcaciones en el puerto con premios a las vencedoras distribuidos en la forma que disponga la Junta Provincial de la Liga Marítima Española.

A las 10 de la noche. Verbena y concierto en el Paseo de la Libertad con iluminación extraordinaria.

DIA 9

A las 8 de la mañana. Diana y pasacalles por la Banda Municipal.

A las 11. Reparto en el Salón de Ayuntamiento de los premios de 500, 300 y 200 pesetas a las calles mejor adornadas con arreglo al fallo que dicte el Jurado.

A las 3 y media de la tarde. Interesante partido de foot-ball en el campo de la Unión Sportiva.

A las 5 de la tarde. Fiesta infantil con disparo de fuegos japoneses y suelta de globos en la Plaza de la Libertad.

Concierto en el Paseo de la Libertad.

A las 10 de la noche. Verbena en «Vista alegre» frente a la Liga Marítima, con alumbrado extraordinario, concierto y disparo de fuegos acuáticos.

Se alquilarán sillas de la Beneficencia.

DIA 10

A las 11 de la mañana. Concurso de higiene infantil en el Salón de Actos del Ayuntamiento, repartiéndose quinientas pesetas entre los niños hijos de familia pobre, de uno a cuatro años de edad, que a juicio de un Jurado competente demuestren estar mejor cuidados.

Sólo podrán tomar parte en dicho concurso aquellos niños que previamente los hayan inscrito en la lista abierta para dicho objeto.

A las 3 de la tarde. C. balgata artística que recorrerá las principales calles de la población postulando para los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

Los carruajes de más mérito artísticos serán premiados con metálico y Diplomas honoríficos. En dicho acto el Ayuntamiento presentará una carroza adornada fuera de concurso.

Una Banda de música amenizará este acto.

A las 10 de la noche. Disparo de un valioso castillo de fuegos artificiales en la Plaza de la Libertad y concierto selecto por la Banda de música en el paseo del mismo nombre.

DIA 11

A las 8 de la mañana. Diana por las Bandas de música y de cornetas.

A las 11. Reparto de los premios en metálico y los diplomas correspondientes en el Salón de Actos del Ayuntamiento a las carrozas adornadas designadas por el Jurado.

Banda Municipal en la Plaza de la República.

A las 3 de la tarde. Carreras de caballerías en el Cos Nou con premios en metálico para las que se presenten, sean admitidas por el Jurado y resulten vencedoras.

Se destinará un premio especial el que podrá ser disputado por los caballos de otras regiones.

A las 5 de la tarde. Concierto en el Paseo de la Alameda.

A las 9 de la noche. Gran retreta con iluminación recorriendo las principales calles de la ciudad y disolviéndose en el Paseo de la Libertad.

De 10 a 12 de la noche. Concierto en

el Paseo de la Libertad por la Eand Municipal.

CLAUSURA DE LAS FIESTAS

Disparo de una gran traca luminosa en el Paseo de la Libertad.

Mahón a 12 de agosto de 1932.

Crédito Mercantil de Menorca

Bolsa de Barcelona

de 17 de agosto de 1932

Amortizable 5 p. 100 A 1920	89'00
» B 1920	89'00
Interior 4 p. 100 A	65'50
» B	65'50
Amortizable 5 p. 100 A 1917	86'15
» B 1917	86'15
» A 1927 libre	96'75
» B 1927 libre	96'50
Exterior 4 p. 100 A	80'00
» B	79'00
Obligaciones Norte Prioridad.	56'00
Alicantes 3 p. 100 1.ª hipoteca	45'15
Andaluzes 2.ª serie fijo	15'00
Cédulas B. Hip. España 4 p. 100	81'00
Id. id. id. 5 p. 100	89'25
Id. id. id. 6 p. 100	99'00
Francos cheque París	00'00 a 48'85
Liras » Ronia	00'00 a 63'90
Dollars » New-York	00'00 12'46
Libras » Londres	00'00 a 43'30
Reichmarks Berlín	00'00 a 2'965

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos	241'00
Onzas y sus fracciones	241'00
Isabelinas	242'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

	Valor nominal	Dinero	Papel
Obl Ayuntamiento Mahón 6 p. 00 E 1897	100		
» » 6 p. 100 E 1916	100		
» » 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 100,000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 5 p. 100 E 1921	100		
» Empréstito 45,000 pesetas	100		
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1925	100		
» » 6 p. 100 E 1927	100		
» libre impuestos	100	100	
» Ayuntamiento Mahón 6 p. 100 E 1929	100	105	
» libre impuestos	100	126	
Acciones Le. Eléctrica Mahonesa, S. A.	100	101	
Obl. Eléctrica Mahonesa, S. A. 6 p. 100	100	101	
Acciones Banco de Menorca	5		
» Banco de Ferreñas	10		
» Crédito Mercantil de Menorca	50		72
» Sdad. General de Alumbrado	5		
Obl Sdad. General Alumbrado, 6 p. 100	100	101	

REGLAMENTOS DE CIRCULACION E INTERURBANA

Quinta edición con las modificaciones introducidas hasta 31 de agosto de 1931. en venta en la «Tipografía Mahonesa»

Banco de Menorca

Bolsa de Barcelona de 16 de agosto de 1932

Francos cheque	48'85
Libras id.	43'30
Dollars id.	12'46
Liras id.	63'90
Interior serie A	65'25
Id. id. B	63'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1920	65'00
Id. id. B 1920	88'75
Exterior serie A	89'00
Obligaciones Compañía Trasatlántica 6 p. 100 1922	79'75
Obligaciones F. C. Norte Prioridad 3 p. 100	00'00
Amort. 5 p. 100 serie A 1917	56'00
Amort. 5 p. 100 serie B 1917	86'00
Obligaciones Sociedad General Aguas Barcelona 6 p. 100	98'75
Acciones norte fin mes	51'60
Id. Alicantes id.	34'70
Id. Andaluzes id.	16'50
Id. Orenses id.	00'00
Id. Coloniales id.	45'75

Ultimas novedades literarias que puede usted adquirir en la

Tipografía Mahonesa

- «Berlin. Plaza de Alejandro»; Alfred Doblin.
- «Elena Willfürer»; Vicky Baum.
- «Tras esa cortina»; Earl Derr Biggers.
- «Encanto de amor»; M. Bctz.
- «El enigma del despertar de China»; T. S. H. Thompson.
- «Mario y el encantador»; Thomas Mann.
- «La escuela de las mujeres»; André Gide.
- «El pueblo Judío»; J. Bloch.
- «Inferno Diplomático»; H. R. Berndorff.
- «Testamento literario»; A. P. Valdés.
- «La proxima guerra»; K. A. Bratt.
- «Más allá del comunismo»; A. Markof.
- «La venus moderna»; Berta Ruck.
- «La India»; P. Loti.
- «Memorias»; B. Pérez Galdós.
- «El salario de la virtud»; B. C. Wren.
- «Fuente amarga»; Lorna Moon.
- «Misterios»; Knut Hamsun.
- «El demonio en el corazón»; Caballero Audaz.
- «Fantasmas»; B. Bejarano.

CASAS RECOMENDADAS

Ultimas novedades en fajas para señora

Gran surtido en medias

CASA MATEO MIR
DOCTOR ORFILA, 22

TIP. MAHONESA

FERMIN GALAN, 21

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS DE IMPRENTA EN NEGRO Y EN COLORES. ESPECIALIDAD EN TRABAJOS COMERCIALES

CASA MURILLO FUNDADA EN 1869

PAPEL VISILLO

PARA PEGAR EN LOS CRISTALES NUEVOS TIPOS EN BLANCO Y EN COLORES FABRICACION BELGA

PI Y MARGALL, 26 TELEFONO N.º 22

UNDERWOOD N.º 6

Se han recibido los nuevos modelos de esta acreditada marca, son una maravilla.

UNDERWOOD silenciosa para oficina.
UNDERWOOD portátil con tabulador
UNDERWOOD portátil silenciosa, etcétera.

J. SIREROL. Bastión, 19. - MAHON
MECÁNICO DE LA UNDERWOOD

L'ABEILLE

COMPANIA DE SEGUROS

ACCIDENTES, VIDA, INCENDIOS

Agente general en Menorca:

RAMON BUSTAMANTE, calle Pi y Margall, 11

LAVADOS EN SECO

Tintorería Gallard de Barcelona

Se admiten encargos

La Casa de las Medias

Arravaleta, 25 y 27. - Mahón

LA EQUITATIVA

FUNDACION ROSILLO

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Agente General para Menorca:

J. SIREROL. - Bastión, 19. - MAHON

que no teníamos con qué cubrirnos, no tardamos en estar empapados hasta la piel, todavía los perros se acudían de vez en cuando, pero este medio natural no era bueno para mí, e iba caminando bajo un peso que me aplastaba y me helaba.

—¿Te resfrías con facilidad?—me preguntó mi amo.

—No sé; no me acuerdo de haber estado nunca resfriado.

—Eso es bueno; decididamente hay en ti cosas buenas. Pero no quiero exponerte inútilmente; no iremos hoy más lejos. Allá abajo hay un pueblo; nos acostaremos en él.

No había posada en el pueblo y nadie quería alojar una especie de mendigo que arrastraba tras él a un niño y tres perros tan llenos de barro los unos como los otros.

—Aquí no alojamos a nadie—nos decían.

Y nos cerraban las puertas en las narices. Ibamos de una casa en otra sin que en ninguna se nos abriera.

¿Tendríamos que hacer sin descansar las cuatro leguas que nos quedaban todavía hasta Ussel? La noche llegaba, la lluvia nos helaba y yo sentía mis piernas rígidas como barrotes de madera.

¡Ah, la casa de madre Barberin!

Al fin, un campesino más caritativo que sus vecinos tuvo a bien abrirnos la puerta de una granja. Pero antes de dejarnos entrar nos impuso la condición de no tener luz.

—Dadme vuestras cerillas—le dijo a Vitalis—, os las devolveré mañana, cuando os marchéis.

Al menos teníamos un techo para cobijarnos y la lluvia no caía sobre nuestros cuerpos.

Vitalis era hombre precavido, que no se ponía en camino sin provisiones. En la mochila que llevaba sobre sus hombros se encontraba un gran trozo de pan que partió en cuatro pedazos.

Entonces fué cuando vi por primera vez cómo mantenía la obediencia y la disciplina en su compañía.

Mientras que errábamos de puerta en puerta buscando refugio, Zerbino se había metido en una casa y había salido rápidamente llevando un menudrugo de pan en el hocico. Vitalis no, había dicho más que esto:

—Hasta la noche, Zerbino.

Ya no me acordada de este robo, cuando vi que en el momento en que nuestro amo cortaba el trozo de pan Zerbino adoptó un aspecto desolado.

Estábamos, Vitalis y yo, sentados el uno junto al otro sobre una gavilla de forraje. Corazón lindo se hallaba entre los dos; los tres perros alineados frente a nosotros, Capi y Dolce con los ojos fijos en su amo, Zerbino con la mirada baja y las orejas hacia atrás.

—Que salga el ladrón de la fila—dijo Vitalis con voz de mando—y que se vaya a un rincón; se acostará sin cenar.

En cuanto Zerbino dejó su puesto, arrastrando-



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

BARCELONA
Vía Layetana, 2

MADRID
Pza. de las Cortes, 6

Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Península - Baleares - Norte de Africa - Canarias - Guinea española

Línea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias

Salidas semanales, los sábados de Barcelona y los lunes de Cádiz.

Servicio fijo rápido quincenal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas para el Norte de Barcelona los miércoles y para Barcelona, de Bilbao, los mismos días.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa y Canarias

Con salidas de Barcelona quincenalmente, los jueves admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio rápido quincenal, con salidas los días 15 de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Servicios diarios entre Málaga y Melilla-Melilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras y Tánger

LÍNEA CÁDIZ-LARACHE

Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LÍNEA RÁPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA

Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

LÍNEA RÁPIDA BARCELONA-MAHON

Salidas de Barcelona los miércoles y viernes a las 19 h de Mahón martes y jueves a las 19 h.

SERVICIO PALMA-MAHON

Salidas de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes a las 20 horas.

Para informes:

Delegación de la Compañía: Juan Mir y Mir, 24